

II Congreso Articulación entre lo Público y lo Privado

Jueves 2 y Viernes 3 de Junio de 2016

<http://untref.edu.ar/congreso-articulacion-entre-lo-publico-y-privado/>

Este Congreso bianual se realiza con el objeto de construir un espacio de encuentro periódico entre Docentes, Investigadores, Estudiantes de Grado y de Posgrado, Graduados, Profesionales, Empresas, Entidades, Instituciones, Organismos y/o Organizaciones Públicas, Privadas y/o Mixtas, Gubernamentales o no Gubernamentales.

En la búsqueda de construir un adecuado conocimiento e interpretación de las transformaciones en la Administración Pública y Privada, sus interrelaciones, observadas en sus diversas escalas de análisis y múltiples dimensiones.

La realidad compleja, hace necesaria la definición de marcos teóricos que interpreten su desarrollo, lo cual incluye el análisis de las diferentes lógicas que expliquen estas transformaciones, como así también hacer visibles a los diferentes actores.

Ejes temáticos

1. I+D, Articulación, Ciencia-Tecnología. (IDACTe)
2. Arte, Cultura y Educación. (ACE)
3. Economía Social, Empresa y Estado. (ESEE)
4. Planificación, Logística y Ordenamiento Territorial. (PLOT)
5. Energía, Recursos, Infraestructura, Desarrollo local y Sustentabilidad. (ERIDyS)
6. Universidad y Territorio, Colonialidad del Saber y el Poder. (UTCSyP)
7. Derechos Humanos – Identidad y Género. (DHIG)
8. Deporte, Salud y Políticas Pública. (DSyPP)

Destinatarios:

Docentes / Investigadores / Estudiantes / Graduados / Profesionales / Empresas, Entidades, Instituciones, Organismos y/o Organizaciones Públicas, Privadas y/o Mixtas, Gubernamentales o no Gubernamentales.

Responsables del proyecto:

- Centro de Graduados UNTREF
- Departamento de Administración y Economía
- Coordinación de Administración de Empresas

- Coordinación de Administración Pública

Comité Organizador:

Prof. Silvia Russo (*Presidente Centro de Graduados UNTREF*)

Lic. Verónica Diana Pepe (*Administración de Empresas*)

Lic. Pablo Coto (*Administración Pública*)